



OFICIO N° 1028-2019-OPPEC-OM-CR

Lima, 13 de mayo de 2019

Señor Congresista
ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
Presente.-



REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 04118/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido **3 Opiniones ciudadanas** sobre el Proyecto de Ley N° **04118/2018-CR Ley que elimina el límite y aumenta el pago de la indemnización por despido arbitrario**, de autoría de la congresista **María Úrsula Ingrid Letona Pereyra**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

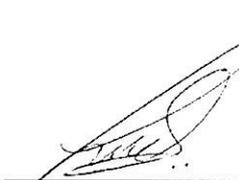
De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en **1028** y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **04118/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,




LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>

LPE/cmc
R.U. 343250



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título:	04118/2018-CR: Ley que elimina el límite y aumenta el pago de la indemnización por despido arbitrario
Autor:	Letona Pereyra María Úrsula Ingrid, Salgado Rubianes Luz Filomena, Chihuán Ramos Leyla Felícita, Castro Grández Miguel Antonio, Del Águila Cárdenas Juan Carlos, Domínguez Herrera Carlos Alberto, Miyashiro Arashiro Marco Enrique, Olaechea Álvarez Calderón Pedro Carlos, Segura Izquierdo César Antonio, Trujillo Zegarra Gilmer
Grupo Parlamentario:	Fuerza Popular
Comisión:	
Fecha de Inicio:	03/04/2019 10:08:00 a.m.
Fecha de Término:	07/05/2019 10:09:06 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor:	0
Opiniones en contra:	1
Propuestas alternativas:	1
Otras:	1
Total de opiniones recibidas:	3

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor Opiniones en Contra

*** * Ciudadano: Señor Juan Francisco Mercado González, registrado el 03/04/2019 10:08:00 a.m.**

no se trata de aumentar el pago por despido arbitrario; pues al trabajador no le hace que le paguen más, si no de conservar su trabajo u obtener un trabajo; se debe reforzar o crear ley que impida directamente al empresario para que no cometa estos actos antihumanista. que debe conversar con el trabajador si hubiere algún problema que está motivando su cambio u retiro del trabajo.

Propuestas Alternativas

*** * Ciudadano: Señor David Chumacero Inoñan, registrado el 03/04/2019 10:55:00 a.m.**

que sólo se aplique a las grandes empresas, aplicar ésta ley a las pequeñas empresas sería un craso error y muy perjudicial.